

2023-04-17

PAN acusa a Morena **CDMX** de acoso contra Santiago Taboada

Autor: Redacción

El PAN negó que el alcalde Santiago Taboada viole la ley **electoral** en contraste con la jefa de Gobierno, quien tiene bardas en el país con su identidad, no gobierna los fines de semana, se reúne con militantes de Morena en público, utiliza los espacios de sus conferencias de prensa para hablar de política y de su **candidatura** y, además, ya existen sentencias sólidas por parte del Tribunal **Electoral**.

"Sin duda, es de reconocerse el cinismo con el que actúa Sebastián Ramírez y su dirigencia, así como la fracción de Morena en el Congreso local. Además de ser unos corruptos, cínicos violadores de la ley **electoral**, condenados por el Tribunal **Electoral** del Poder Judicial de la Federación, diputadas y diputados, así como la propia jefa de Gobierno, se atreven y tienen el descaro de señalar al alcalde de Benito Juárez cuando son ellos quienes se burlan de las leyes".

De acuerdo al diputado local Aníbal Cañez Morales, integrante de la Comisión Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, los militantes de Morena **CDMX** son tan "malosos", que buscan tergiversar la administración de justicia **electoral** y acusan de presuntos actos ilegales por parte del alcalde Santiago Taboada, cuando ellos encubren las "mafias" **electorales** de la jefa de Gobierno en su intento de que aparezca en boleta para el 2024.

En Acción Nacional, indica que el legislador del PAN, sí se respeta la ley y se cumple, pero eso no le gusta a la jefa de Gobierno, quien tiene años concentrada en una campaña que es totalmente ilegal y en múltiples ocasiones, sancionada".

"Aunque sus comparsas y lacayos, que son los integrantes del grupo parlamentario de Morena, la exoneran y con ello, le dan vía libre para que siga burlando la ley, pero principalmente, de ciudadanas y de ciudadanos que la eligieron", añade.

El panista expuso que el PAN continuará señalando la corrupción e ineficiencia de Morena en el Gobierno **CDMX**, además de los actos anticipados e ilegales de campaña de Sheinbaum, así como de cada una y de cada uno de las y los diputados que, al igual que el presidente AMLO y Sheinbaum, violan sistemáticamente, la ley comenzando por la coordinadora Martha Ávila, quien ya fue denunciada en voz de nuestro representante ante el **IECDMX**, Andrés Sánchez Miranda y de la diputada y vicecoordinadora Luisa Gutiérrez Ureña.

"Vamos a acompañar esas denuncias y vamos a denunciar con la fuerza de la ley, las acciones ilegales de cualquier diputada o diputado que pretendan emular las conductas delictivas en las que incurre consecutivamente Morena", indica.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN e integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en San Lázaro, precisa que, la finalidad que tienen las reformas al **INE** es justamente, alterar ordenamientos **electorales** para que las "mapacherías" de Sheinbaum no sean sancionadas.

"Morena y Sebastián Ramírez, les apuesta a instituciones débiles que no sean capaces de sancionar los excesos y las trampas que hacen en cada proceso **electoral**, anunciamos desde el PAN que seremos contundentes y presentaremos las denuncias correspondientes ante las **autoridades electorales** para que haya sanciones ejemplares en contra de los actos anticipados de campaña que hacen todas las corcholatas de Morena en la capital, incluida Martha Ávila".

El panista de la Cámara de Diputados se abalanzó también en contra de Marcelo Ebrard y Adán Augusto, así como de Rosa Icela. "Desde el PAN le apostamos a que haya equidad y equilibrio en la contienda y exigimos un alto a los abusos y desvío de recursos públicos para fines proselitistas".